



Aguas Corrientes, 24 de setiembre de 2019.

ACTA 21

Resolución 90/2019

VISTO: Que está convocado un Cabildo Abierto para el lunes 30 del corriente a la hora 19 y 30, en las instalaciones del Club Atlético Aguas Corrientes.

CONSIDERANDO: Que pese a que se decidió en la sesión del 12 de setiembre desarrollar dicho evento, no se cristalizó en una resolución, aunque se cumplieron los plazos establecidos en la convocatoria y la información respectiva a los electores.

CONSIDERANDO I: Que se hace necesario convocar formalmente a través de una resolución y establecer fecha y día del Cabildo Abierto.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, EL CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:

- 1) Establecer que la fecha del Cabildo Abierto será el lunes 30 de setiembre a la hora 19 y 30 en el Salón "Campeones" en las instalaciones del Club Atlético Aguas Corrientes.
- 2) Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio.

Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes

CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

CARLOS FULGO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES